



**ANEXO 22**

Consec.	Anexo	Observaciones	Artículo Transgredido	1era. Notificación			2a. Notificación			Total de Observado		
				Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No Solventado
12-12	6-4	Se le observó al Partido gastos por concepto de Combustibles y Lubricantes y de Mantenimiento de Equipo de Transporte por la cantidad de \$43,713.19, que no tienen asignación vehicular ni las bitácoras de consumo de combustible, así como los contratos correspondientes en caso de que el vehículo no sea propiedad del Partido.	Artículo 104 Fr. IV inciso a) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y Artículos 2,4,12 y 70 del Reglamento.	\$ 43,713.19		\$ 43,713.19	\$ 50,633.04		\$ 50,633.04	\$ 50,633.04		\$ 50,633.04
13-13	7-5	El Partido realizó gastos de tiempo aire en telefonía celular observándose la cantidad de \$7,783.00, los cuales no están asignados a un número celular, por lo que se le solicitó dicha asignación y la cuantificación respectiva del gasto.	Artículos 2, 4, 12 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.	\$ 7,783.00	\$ 430.00	\$ 7,353.00	\$ 7,453.00		\$ 7,453.00	\$ 7,883.00	\$ 430.00	\$ 7,453.00
14-14	8-6	Se le solicitó al Partido presentar evidencias de gastos realizados por diversos conceptos tales como Alimentación, propaganda, lonas, pendones, camisetas, bardas, bordados, despensas, apoyos, obsequios, perifoneo, material de construcción.	Artículos 2 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.	\$ 68,005.96	\$ 35,487.82	\$ 32,518.14	\$ 41,782.34		\$ 41,782.34	\$ 77,270.16	\$ 35,487.82	\$ 41,782.34
15-15	9-7	Gastos pagados en efectivo por montos superiores a 50 S.M.G.D. vigentes en el Estado en la fecha de la realización de la operación.	Artículo 50 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.	\$ 61,716.92		\$ 61,716.92	\$ 61,716.92		\$ 61,716.92	\$ 61,716.92		\$ 61,716.92



**ANEXO 22**

Consec.	Anexo	Observaciones	Artículo Transgredido	1era. Notificación			2a. Notificación			Total de Observado		
				Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No Solventado
17-16		El Partido expidió 4 cheques para pago a proveedores por importes mayores a \$2,000.00, los cuales no contienen la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario"	Artículos 31 frac. III párrafo quinto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 49 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.	X		X	X		X	X		X
18-17	11-8	Se le solicitó al Partido la presentación de los formatos de informes de gastos de campaña de todos los candidatos registrados que hayan o no realizado gastos de campaña, así como documentación comprobatoria y formatos de informes de los candidatos registrados para diputados locales de los distritos VIII, X y XVIII, y de los Ayuntamientos de Calkiní, Carmen, Hecelchakán, Calakmul y de la J.M. de Carrillo Puerto.	Artículos 104 fracción IV incisos a) y c) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, y 49 y 60 en sus incisos b), d), f) y h) del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.	X		X	X		X	X		X
<b>TOTALES:</b>				\$ 181,219.07	\$ 35,917.82	\$ 145,301.25	\$ 161,585.30	\$ -	\$ 161,585.30	\$ 197,503.12	\$ 35,917.82	\$ 161,585.30